

Proclama

del Hon. Javier García Pérez

ALCALDE DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO PARA RECONOCER QUE LA MADRE TIERRA ES UN SER VIVO Y ADOPTAMOS LA PROCLAMA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA.

CONSIDERANDO: Que existe una tendencia que protegen los derechos de la Madre Tierra por lo cual se debe impedir la explotación excesiva de esos recursos y la destrucción de su habitat natural;

CONSIDERANDO: Reconocer que la madre tierra es un ser vivo porque transmite vida a todos los procesos ecológicos y los sistemas esenciales para la supervivencia;

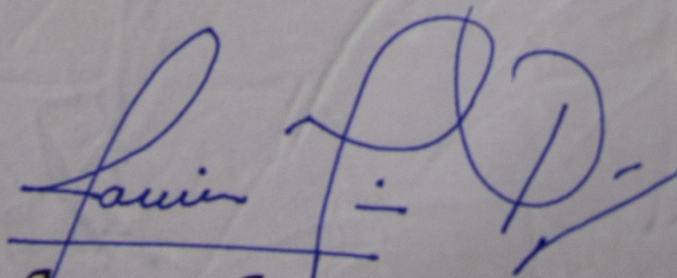
CONSIDERANDO: Conservar la vida de todas las especies que nos rodean y estableciendo mecanismos de protección que eviten la extensión de cualquiera de ellos;

CONSIDERANDO: Garantías para la Protección del Ambiente en la obligación de conservar el equilibrio ecológico a través de los principios que tienen como finalidad el desarrollo ambiental, social y cultural;

Desde este momento fomentaremos para que esta decisión se de a conocer en todos los entornos educativos y se promueva la difusión y promoción de estos derechos en todos los medios de comunicación, a fin que logremos que los habitantes de nuestro pueblo se comporten fraternalmente con la Madre Tierra.

En testimonio de lo cual firmo y estampo el sello oficial del Municipio Autónomo de Aguas Buenas, Puerto Rico hoy, 31 de agosto de 2018.




Javier García Pérez
Alcalde

